

AYUNTAMIENTO DE UTRERA

ANUNCIO relativo a expediente de contratación 19/02. (PP. 2108/2002).

Don José Dorado Alé, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Utrera,

Hace saber: Que mediante Decreto de Alcaldía de fecha 11 de julio de 2002, adoptó, entre otros, Acuerdo de incoación de expediente para la «Ejecución de la obra de 1.ª fase-estructura y Cimentación, de la Plaza de Usos Múltiples», mediante Concurso Público, así como aprobación del Pliego de Condiciones que ha de regir el mismo.

Utrera, 11 de julio de 2002.- El Alcalde, José Dorado Alé.

C L A U S U L A S

1. Objeto: Ejecución de las obras de la 1.ª fase. Estructura y cimentación, de la Plaza de Usos Múltiples de Utrera.
2. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso Público.
3. Presupuesto base de licitación: 941.184,96 euros.
4. Documentación e información:

Excmo. Ayuntamiento de Utrera.

Plz. de Gibaxa, 1.

41710 Utrera.

Tlfno. 95/486.00.50.

Fax: 95/486.01.81.

5. Garantías. Provisional: 2% del valor de la obra proyectada.

Definitiva: 4% del valor de las obras a ejecutar.

6. Presentación ofertas: Fecha límite de presentación: 13 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

7. Apertura ofertas: Undécimo día posterior a la fecha límite de la presentación de ofertas. (Si fuera sábado, se prorrogará al día siguiente hábil).

9. Gastos publicación: Por cuenta del adjudicatario.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
DEL BAJO GUADALQUIVIR

RESOLUCION de 4 de julio de 2002, por la que se convoca concurso mediante procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras. (PD. 2142/2002).

Nombre y dirección del órgano de contratación: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir. Camino de San Benito, Finca San José. Lebrija (Sevilla), C.P. 41740.

Objeto del contrato: Reparaciones varias en I.E.S. Bajo Guadalquivir en Lebrija.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Modalidad de adjudicación: Concurso procedimiento abierto.

Tipo de licitación: Cuatrocientos un mil doscientos sesenta y cinco con sesenta y seis euros (401.265,66 €).

Fianza provisional: Ocho mil veinticinco con treinta y un euros (8.025,31 €).

Clasificación exigida: Grupo: C. Subgrupo: Todos. Categoría: e.

Nombre y dirección de la dependencia en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Secretaría General de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir. Camino de San Benito. Finca San José. Lebrija (Sevilla), C.P. 41740. Teléfono: 95/586.91.00. Fax: 95/586.91.60.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Registro General de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir. Camino de San Benito. Finca San José. Lebrija (Sevilla), C.P. 41740.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones económicas se realizará el décimo día hábil siguiente a la fecha de fin de plazo de presentación de proposiciones, a las 12 horas, en la Sala de Comisión de Gobierno de esta Mancomunidad. Si éste fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Otra información: El presente anuncio y demás gastos de difusión del expediente serán por cuenta del contratista.

Lebrija, 4 de julio de 2002.- El Presidente, José Dorado Alé.

RESOLUCION de 4 de julio de 2002, por la que se convoca mediante procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras. (PD. 2143/2002).

Nombre y dirección del órgano de contratación: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir. Camino de San Benito, Finca San José. Lebrija (Sevilla), C.P. 41740.

Objeto del contrato: Adecuación de sótano y actuaciones varias en el I.E.S. Cristóbal Colón en Sanlúcar de Barrameda.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Modalidad de adjudicación: Concurso procedimiento abierto.

Tipo de licitación: Trescientos veinticinco mil seiscientos once con setenta y ocho euros (325.611,78 €).

Fianza provisional: Seis mil quinientos doce con veintitrés euros (6.512,23 €).

Clasificación exigida: Grupo: C. Subgrupo: Todos. Categoría: d.

Nombre y dirección de la dependencia en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Secretaría General de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir. Camino de San Benito. Finca San José. Lebrija (Sevilla), C.P. 41740. Teléfono 95/586.91.00. Fax: 95/586.91.60.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14,00 horas del vigésimosexto día natural a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Registro General de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir. Camino de San Benito. Finca San José. Lebrija (Sevilla), C.P. 41740.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones económicas se realizará el décimo día hábil siguiente a la fecha de fin de plazo de presentación de proposiciones, a las 12 horas, en la Sala de Comisión de Gobierno de esta Mancomunidad. Si éste fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Otra información: El presente anuncio y demás gastos de difusión del expediente serán por cuenta del contratista.

Lebrija, 4 de julio de 2002.- El Presidente de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, José Dorado Alé.

RESOLUCION de 5 de julio de 2002, de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obras.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el

que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicataria: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Obras.

Objeto: Obras de reparaciones en el C.P. Antonio Briante Caro en Trebujena. (Cádiz).

Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 17, de 9 de febrero de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento setenta y siete mil seiscientos cincuenta y tres con veinticinco euros. (177.653,25 euros).

5. Adjudicación.

Fecha: 14 de junio de 2002.

Contratista: Díaz Cubero, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe: Ciento cincuenta y una mil quinientos treinta y ocho con veintidós euros. (151.538,22 euros).

Lebrija, 5 de julio de 2002.- El Presidente de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, José Dorado Alé.

EMPRESA PUBLICA HOSPITAL DE PONIENTE

RESOLUCION de 2 de julio de 2002, por la que se convoca concurso público de suministros (CP 12/02). (PD. 2146/2002).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Hospital de Poniente. El Ejido (Almería).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera.

c) Número de expediente: CP 12/02.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro Electrónica para red de datos.

b) División en lotes y número: No, según Pliegos.

c) Lugar de ejecución: Hospital de Poniente. El Ejido (Almería).

d) Plazo de ejecución: 45 días a partir de la formalización de contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 75.000 €.

5. Garantía provisional: Exenta de conformidad con el art. 36 del TRLCAP.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Empresa Pública Hospital de Poniente.

b) Domicilio: Carretera de Almerimar, s/n.

c) Localidad y código postal: El Ejido (Almería), 04700.

d) Teléfono: 950/02.25.72.

e) Telefax: 950/02.25.77.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al del final del plazo para presentar proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Según Pliegos.

8. Admisión de variantes: Según Pliegos.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del anuncio, a las 14,00 h.

b) Documentación a presentar. La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

10. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la sala de juntas del Hospital de Poniente, en la fecha y hora que se anunciará, con cuarenta y ocho horas de antelación, en el tablón de anuncios del centro.

11. Gastos de publicación: Por cuenta de los adjudicatarios.

El Ejido, 2 de julio de 2002.- El Director Gerente, Guillermo García Escudero.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, de notificación de Acuerdo de Iniciación de procedimiento sancionador MA-24/02.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar del Acuerdo de Iniciación de procedimiento sancionador MA-24/02, incoado contra Time European Consulting, S.L., titular del establecimiento denominado «Time European Consulting», que tuvo su último domicilio conocido en Pasaje Linaje, 3, Blq. 5-3.º, Ofic. 2, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del

Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, 47, 9.ª planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples), en Málaga.

Asimismo, se le advierte que en el caso de no efectuar alegaciones en el plazo establecido (quince días) sobre el contenido del presente Acuerdo, éste podrá ser considerado como Propuesta de Resolución, según dispone el artículo 13.2 del Real Decreto 1398/93, de 4 de agosto (BOE de 8.9.93), con los efectos que establecen los artículos 18 y 19 del propio Real Decreto.

Málaga, 5 de julio de 2002.- La Delegada, M.ª José Lanzat Pozo.